

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

INICIATIVAS PREVISTAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D.^a LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0094]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y publicar la pregunta con respuesta oral, N. 8L/5200-0094, formulada por D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a iniciativas previstas para promocionar el turismo dentro y fuera de España.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0094]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sector Turístico en Cantabria ha mostrado una evolución negativa a lo largo del último año.

A esto se une la decisión del Gobierno de España de incrementar el IVA del sector del 8% al 10% con un claro perjuicio para los empresarios.

Por lo expuesto SE PREGUNTA:

¿Qué iniciativas tiene previsto tomar la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio alguna iniciativa para promocionar el turismo en Cantabria dentro y fuera de España?

En Santander a 5 de septiembre de 2012

LA DIPUTADA REGIONALISTA."